



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:59899/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 53/2018, en el sentido de autorizar una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el Profesor Emérito Dr. José Pedro TAMAGNO, (Legajo 5.730), a partir del 1º de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 con cargo al Inc. 1 de la citada Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 53/2018 y, en consecuencia, autorizar una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el Profesor Emérito Dr. José Pedro TAMAGNO, (Legajo 5.730), a partir del 1º de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 con cargo al Inc. 1 de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2º.-El Dr. Tamagno deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CONTINUIDAD DEL CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl